

	FORMATO: CITACIÓN AUDIENCIA PROCESO: INTERVENCIÓN	Versión	4
		Fecha	14/09/2022
		Código	IN-F-03

CENTRO DE CONCILIACIÓN CÓDIGO No. 3286 PROCURADURÍA DELEGADA PARA ASUNTOS CIVILES	
Solicitud de Conciliación No.	07113 E-2024-
Convocante (s) Apoderado (a)	ANDRU ESTIBER MARTÍNEZ LONDOÑO C.C. 1.128.454.355 DIANA VANNESSA PÉREZ GUTIÉRREZ C.C. 63.548.105 TP 178.736 DEL CSJ
Convocado (a) (s)	LEONARDO GAMBOA VARGAS C.C. 1.098.612.805, LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES OC NIT. 860.028.415-5
Fecha de Solicitud	26 DE JULIO DE 2024
Asunto	PAGO DE PERJUICIOS DERIVADOS DE ACCIDENTE DE TRÁNSITO

Bucaramanga, 15 de agosto de 2024

Señores

ANDRU ESTIBER MARTÍNEZ LONDOÑO
DIANA VANNESSA PÉREZ GUTIÉRREZ
LEONARDO GAMBOA VARGAS
LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES OC

Apreciados señores (a):

De manera atenta me permito convocarles a la audiencia de Conciliación Extrajudicial en Derecho, por solicitud de (los) señor (a) (es), **ANDRU ESTIBER MARTÍNEZ LONDOÑO**, que se llevará a cabo el día **CINCO (05) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS NUEVE Y CUARENTA Y CINCO DE LA MAÑANA (09:45 AM)**, de manera virtual. Encontrará adjunta a la presente citación la solicitud de conciliación presentada por la parte convocante.

Dada la importancia de esta oportunidad para solucionar pacíficamente los conflictos que puedan existir con la parte convocante, le notifico que debe presentarse personalmente en la fecha y hora indicadas por medio de la aplicación Microsoft Teams™, con o sin apoderado (a), y presentar su documento de identidad y certificado de existencia y representación legal en el caso de personas jurídicas o incapaces. El hecho de no comparecer podrá generarle como sanción indicio grave en su contra y multa por falta de justificación a imponer en un eventual proceso judicial, (Art 59 de la Ley 2220 de 2022). Se informa que para comprobar que la conexión a audio y video de las partes funcionen de manera correcta, resulta necesario conectarse quince (15) minutos antes de la hora fijada de la audiencia.

Cualquier información o solicitud relacionada con el trámite de conciliación, por favor dirigirse al correo electrónico evaron@procuraduria.gov.co.

Cordialmente,



Elvira Varón Mantilla

Conciliadora

Centro de Conciliación Procuraduría General de la Nación en Bucaramanga

Lugar de Archivo: Centro de Conciliación de la PGN.	Tiempo de Retención: Archivo de Gestión: 5 años, Archivo Central: 3 años.	Disposición Final: Microfilmación y Conservación permanente.
---	---	--

Centro de Conciliación de la Procuraduría General de la Nación
Calle 37 No. 11-18 Bucaramanga

VIGILADO Ministerio de Justicia y del Derecho